



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Cudap:Exp.UNC: 51050/2019 - Selección para cumplir funciones en "Unidad Didáctica de Odont. Digital"

---

**VISTO:**

La necesidad de proveer a la "Unidad Didáctica de Odontología Digital" de esta Facultad, de personal especializado para realizar tareas de responsabilidad; y

**CONSIDERANDO:**

Que por expte. Cudap nº 0051050/2019, el Secretario Académico, Dr. Guillermo E. De Leonardi, solicita la convocatoria a una selección de antecedentes, entre docentes pertenecientes al Departamento de Rehabilitación Bucal, Área Prostodoncia de esta Facultad, para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, destinado a la "Unidad Didáctica de Odontología Digital";

Que el cargo requiere un perfil profesional con condiciones específicas: Ser Doctor en Odontología, pertenecer al Departamento de Rehabilitación Bucal, Área Prostodoncia y reunir antecedentes relevantes en el manejo de sistemas digitales CAD CAM;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1º:** Convocar a selección de antecedentes para cumplir funciones equivalentes a un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la "Unidad Didáctica de Odontología Digital" de esta Facultad.

**ARTICULO 2º:** Establecer las siguientes condiciones especiales para los aspirantes:

- Tener Título de Doctor en Odontología.
- Pertenecer al Departamento de Rehabilitación Bucal, Área Prostodoncia.

- Acreditar antecedentes relevantes en manejo de sistemas digitales CAD  
CAM

ARTICULO 2º: Disponer que el tribunal evaluador de los antecedentes, se integre con los siguientes miembros:

- Dr. Guillermo E. De Leonardi
- Dr. Enrique B. J. Fernández Bodereau
- Dr. Claudio A. A. Ibáñez

ARTICULO 3º: Fijar el día lunes 28 de octubre de 2019, para la evaluación de los antecedentes de los aspirantes, partir de las 9 horas.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 21 y hasta el jueves 24 de octubre de 2019, en el horario de 8 a 13.

ARTICULO 5º:Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIEZ DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MR/es